

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL TRADE CONSULTANTS AND TECHNOLOGY SYSTEMS INTRACTECHSYS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 17H30 del quince de abril del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en URDESA CENTRAL Calle: CIRCUNVALACION SUR Numero: 709 Intersección: FICUS -GUAYACANES de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía INTERNATIONAL TRADE CONSULTANTS AND TECHNOLOGY SYSTEMS INTRACTECHSYS S.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general y Accionista de la compañía el señor **MEDRANDA REYES GABRIEL ERNESTO** y como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señora Elena Beatriz Noroña Matías

**Accionistas:**

**MEDRANDA FLOR GABRIEL**, quien es Propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América; y,

**MEDRANDA REYES GABRIEL ERNESTO**, Propietario de 320 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente en dólares a trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América;

**TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2015; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general **MEDRANDA REYES GABRIEL ERNESTO**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

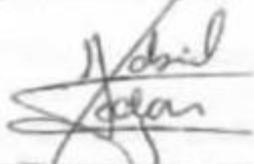
Expresamos que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar

constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

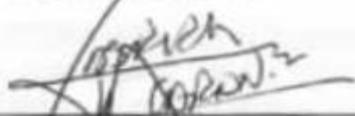
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecinueve horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. –**

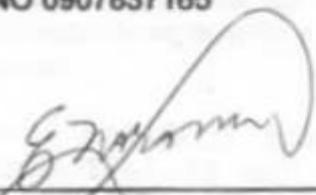
Guayaquil, 15 de Abril del 2017.



**MEDRANDA REYES GABRIEL ERNESTO**  
Gerente General y Accionista  
C.I.NO. 0918715566



**MEDRANDA FLOR GABRIEL**  
Accionista y Presidente  
C.I.NO 0907837165



**Elena Beatriz Noroña Matías**  
Secretaria Ad-Hoc

C.I. NO. 0905444642